

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS OFERTAS**  
**SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TURBO A-1 A CARGO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE**  
**OPERACIONES DEL PACÍFICO SERVICIO PP/0135**  
**CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 003-2025-MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	4
---	----------------	---

2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En el Callao, a los 7 días del mes de julio del 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones de la Marina, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 Designación de Comité con N° 90-2025, de fecha 05 de junio del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Concurso Público Anreiviado N° 003-2025 MGP/DIRCOMAR (Primera Convocatoria) para el "SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TURBO A-1 A CARGO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES DEL PACÍFICO SERVICIO PP/0135", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE PARA SU ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA de las ofertas.</p> <p><b>Presentación de Oferta:</b> El 25 de junio del 2025, de manera electrónica a través del SEACE.  <b>Apertura de Ofertas:</b> El 26 de junio del 2025.  <b>Admisión, evaluación y calificación de ofertas:</b> Del 27 de junio al 4 de julio del 2025</p>
---	--

3	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Técnico Segundo Pda Alicia VERA Cáceres</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIRCOMAR / OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Capitán de Corbeta Eduardo ALFARO Torres</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">COMFUAVINAV / A.U.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Técnico Primero Sad. Richard CORONEL Alva</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIABASTE / A.T.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Técnico Segundo Pda Alicia VERA Cáceres	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAR / OEC	Suplente		Primer Miembro	Capitán de Corbeta Eduardo ALFARO Torres	Titular	X	Dependencia:	COMFUAVINAV / A.U.	Suplente		Segundo Miembro	Técnico Primero Sad. Richard CORONEL Alva	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.T.	Suplente	
Presidente	Técnico Segundo Pda Alicia VERA Cáceres			Titular	X			Dependencia:	DIRCOMAR / OEC																
		Suplente																							
Primer Miembro	Capitán de Corbeta Eduardo ALFARO Torres	Titular	X	Dependencia:	COMFUAVINAV / A.U.																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	Técnico Primero Sad. Richard CORONEL Alva	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.T.																				
		Suplente																							

4	<p><b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b></p> <p>De acuerdo con el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>LBC TRANSPORT SAC</td> <td align="center">20501518914</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del participante	RUC	1	LBC TRANSPORT SAC	20501518914
N.º	Nombre o razón social del participante	RUC					
1	LBC TRANSPORT SAC	20501518914					

5	<p><b>DETALLE DE LOS POSTORES</b></p> <p>De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>LBC TRANSPORT SAC</td> <td align="center">25/06/2025</td> <td align="center">12:38</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	LBC TRANSPORT SAC	25/06/2025	12:38
N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	LBC TRANSPORT SAC	25/06/2025	12:38						

6	<p>Acto seguido, se efectúa la revisión de las ofertas, verificando la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases para la admisión. (Cuadro N°1)</p>
---	---

7	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b></p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">-----</td> <td align="center">-----</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	-----	-----
N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
1	-----	-----					

7	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y PASAN A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b></p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, la oferta fue admitida y se procederá verificación de los Requisitos de Calificación: según (Cuadro N° 2) que forma parte de la presente Acta.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>LBC TRANSPORT SAC</td> <td align="center">UNICO</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	LBC TRANSPORT SAC	UNICO
N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula					
1	LBC TRANSPORT SAC	UNICO					

<b>CALIFICACIÓN</b>				
Luego de culminada la admisión, el Comité de Selección verifica que se cumpla con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
8	8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 1	LBC TRANSPORT SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	a	CAPACIDAD LEGAL	X	
	b	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	c	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	d	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		
8.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Cuadro N° 2 que forma parte de la presente Acta.				

<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>				
9	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
		Nombre o razón social del postor	PUNTAJE TÉCNICO	Coefficiente de Ponderación: 0.60
	1	LBC TRANSPORT SAC	70.00	42.00

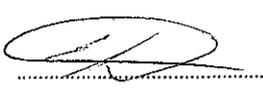
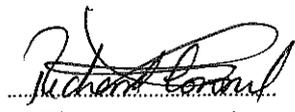
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>				
10	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
		Nombre o razón social del postor	PUNTAJE ECONÓMICO	% del valor estimado
	1	LBC TRANSPORT SAC	100.00	40.00
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación Técnica y Económica, según (Cuadro N° 3) que forma parte de la presente Acta.				

<b>PUNTAJE FINAL DE LA OFERTA DEL POSTOR</b>			
11	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 1	LBC TRANSPORT SAC
		FACTORES	PUNTAJE
		TÉCNICA	42.00
		ECONÓMICO	40.00
		MYPE	4.10
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		86.10	

<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
De acuerdo a la calificación realizada, se verificó los requisitos de calificación del postor admitido, según el orden de prelación. El postor obtuvo el primer lugar en el orden de prelación y cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases.	
N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	LBC TRANSPORT SAC

13	<b>SUBSANACION DE OFERTAS</b>
	NO SE EFECTUARON

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Siendo las 15:15 horas del día 7 de julio del 2025, los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la Admisión, Calificación y Evaluación de la oferta presentada, de acuerdo con el análisis efectuado y plasmados en los cuadros de Admisión, Calificación y Evaluación Técnica y Económica, que forman parte del Acta.	

15			
	Capitán de Corbeta Eduardo ALFARO Torres DNI. 44410416	Técnico Segundo Pda Alicia VERA Cáceres DNI. 43271769	Técnico Primero Sad. Richard CORONEL Alva DNI. 43331010
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			

**CUADRO N° 01 ADMISION DE OFERTAS**  
**CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 003-2025-MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA)**  
**SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TURBO A-1 A CARGO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES DEL PACÍFICO SERVICIO PP/0135**

**ADMISIÓN DE OFERTAS ARTÍCULO N° 69 (número 69.1) CONTENIDO DE LAS OFERTAS**  
**BASES: SECCIÓN ESPECÍFICA, CAPÍTULO II, sub numeral 2.2.1.1.- Documentos para la admisión de la oferta**

A.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		POSTOR
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA PROPUESTA		LBC TRANSPORT SAC
a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Pacto de integridad (Anexo 2)	CUMPLE
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (Consortio, persona jurídica o personal)	CUMPLE
d)	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE
f)	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	CUMPLE
g)	Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>

  
 Capitán de Corbeta  
 Eduardo ALFARO Torres  
 DNI. 44410416

  
 Técnico Segundo Pda.  
 Alicia VERA Cáceres  
 DNI| 43271769

  
 Técnico Primero Sád.  
 Richard CORONEL Alva  
 DNI. 43331010

CUADRO 03: CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 003-2025-MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA)

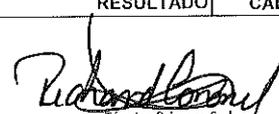
SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TURBO A-1 A CARGO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES DEL PACÍFICO SERVICIO PP/0135

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR																									
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		LBC TRANSPORT SAC																									
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS</b>																											
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>																										
	<b>HABILITACIÓN</b>																										
	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas de los registros emitidos por OSINERGMIN, de los cuatro (04) camiones cisternas.</li> <li>- Permiso de Operaciones Para realizar el servicio de transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos.</li> <li>- Plan de contingencia aprobado y otorgado por el MTC.</li> </ul> <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adjuntar copia de las fichas de los registros emitidos por OSINERGMIN</li> <li>- Resolución Directoral otorgada por el MTC el Permiso de Operación Especial para Prestar Servicio de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos por Carretera,</li> <li>- Resolución Directoral que otorgada y aprobada el Plan de Contingencia para el Servicio de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos por Carretera (MTC).</li> </ul>	CUMPLE																									
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>																										
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 SOLES (S/ 170,000.00), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de VEINTIDOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 22,000.00), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) .....</p>	CUMPLE																									
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS</b>																											
<b>C</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>																										
<b>C.1</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>																										
	<p><b>Personal Clave:</b></p> <p>CUATRO (4) choferes: Cargo: Conducirán las unidades que prestarán el servicio con indicación de su N° de DNI y Licencia de conducir profesional vigente en la clase A-III, con experiencia de TRES (3) años en el transporte de combustible derivados de los hidrocarburos.</p> <p>Nota: Adjuntar copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) con su Licencia de conducir.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE																									
<b>C.2</b>	<b>CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE</b>																										
	No Aplica																										
<b>C.3</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>																										
	<p>El postor deberá contar con CUATRO (4) vehículos tipo camión cisternas con capacidades descritas en el párrafo 3.4.1, donde DOS (2) camiones cisternas deberán de ser de propiedad del Postor y las otras DOS (2) restantes por contrato de alquiler o arrendamiento operativo, debiendo contar con lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° CAMIÓN</th> <th>CAPACIDAD MÍNIMA DE CAMIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>TIPO DE COMBUSTIBLE</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>9,000</td> <td>GALONES</td> <td>TURBO A-1</td> <td>DOS A CUATRO COMPARTIMENTOS</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>6,000</td> <td>GALONES</td> <td>TURBO A-1</td> <td>DOS A CUATRO COMPARTIMENTOS</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>9,500</td> <td>GALONES</td> <td>TURBO A-1</td> <td>DE UN COMPARTIMENTO</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>9,000</td> <td>GALONES</td> <td>TURBO A-1</td> <td>DE TRES COMPARTIMENTOS</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que sustentan la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido está disponible para la ejecución del contrato.</p>	N° CAMIÓN	CAPACIDAD MÍNIMA DE CAMIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE COMBUSTIBLE	OBSERVACIONES	1	9,000	GALONES	TURBO A-1	DOS A CUATRO COMPARTIMENTOS	1	6,000	GALONES	TURBO A-1	DOS A CUATRO COMPARTIMENTOS	1	9,500	GALONES	TURBO A-1	DE UN COMPARTIMENTO	1	9,000	GALONES	TURBO A-1	DE TRES COMPARTIMENTOS	CUMPLE
N° CAMIÓN	CAPACIDAD MÍNIMA DE CAMIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE COMBUSTIBLE	OBSERVACIONES																							
1	9,000	GALONES	TURBO A-1	DOS A CUATRO COMPARTIMENTOS																							
1	6,000	GALONES	TURBO A-1	DOS A CUATRO COMPARTIMENTOS																							
1	9,500	GALONES	TURBO A-1	DE UN COMPARTIMENTO																							
1	9,000	GALONES	TURBO A-1	DE TRES COMPARTIMENTOS																							
<b>C.4</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</b>																										
	No Aplica	NO CORRESPONDE																									

RESULTADO CALIFICA

  
 Capitán de Corbeta  
 Eduardo ALFARO Torres  
 DNI. 44410416

  
 Técnico Segundo Pda.  
 Alicia VERA Cáceres  
 DNI. 43271769

  
 Técnico Primero Sad.  
 Richard CORONEL Alva  
 DNI. 43331010

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 003-2025-MGP/DIRCOMAR (PRIMERA CONVOCATORIA)  
SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE TURBO A-1 A CARGO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES DEL PACÍFICO SERVICIO PP/0135

EVALUACION DE OFERTAS (artículo N° 51, num. 51.2: En el caso de bienes y servicios en general, el precio es un factor de evaluación (PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION, de acuerdo a lo dispuesto en Capítulo IV de las Bases Integradas)

EMPRESAS POSTORAS	Experiencia del Personal Clave (Puntaje máximo 25 puntos)		Sostenibilidad Ambiental		Garantía Comercial del Postor (Puntaje máximo 20) puntos		Capacitación al Personal de la Entidad Contratante (Puntaje máximo 20) puntos		MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (Puntaje máximo 20) puntos		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (Puntaje máximo 10) puntos		PUNTAJE TECNICO TOTAL	OBS.	
	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje			
LBC TRANSPORT SAC	Más de [5] años: [25] puntos Más de [4] hasta [5] años: [20] puntos Más de [3] hasta [4] años: [15] puntos	25	Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad ambiental [5] puntos	5	Más de [2] fletes de manera simultánea a destinos determinados. [20] puntos	20	Más de UNA (1) HORAS: [20] puntos	Más de 4 choferes y 2 sistemas propios [20] puntos	0	No Cumple	0	No presenta	0	70	CALIFICA

CUADRO 04: EVALUACION ECONOMICA

EMPRESAS POSTORAS	Precio ofertado (100 pto)		PUNTAJE ECONOMICO TOTAL
	Oferta	Puntaje	
LBC TRANSPORT	S/ 89,100.00	100.00	100.00

CUADRO 05: PUNTAJE FINAL

EMPRESAS POSTORAS	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL		PUNTAJE ECONOMICO TOTAL		PUNTAJE TOTAL		BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%), POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	OBSERVACIONES
	Puntaje	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje	Puntaje				
LBC TRANSPORT SAC	70.00	42.00	100.00	42.00	82.00	SI	5%	86.10	1	

  
 Capitán de Corbeta  
 Eduardo ALFARO Torres  
 DNI. 44410416

  
 Técnico Segundo P.S.  
 Alfia VEBÁ Cáceres  
 DNI. 43271769

  
 Técnico Primero S.S.  
 Richard CORONEL Anva  
 DNI. 43931010